

Quito, 19 de Abril de 2019

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito reportar los resultados de la empresa ORBOES S.A., sobre el ejercicio económico 2018.

1. Comparando las Ventas del año 2017 que asciende a \$134.460,35, las del 2016 que fueron de \$151.500,78 con las del ejercicio económico 2018 que asciende a \$216.727,03 se evidencia el incremento del 28.40% con relación al año 2016 y el 37.96% con respecto al año 2017. Resultado obtenido por los contratos celebrados con OCP y Contarim.
2. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) dispuesto por la Superintendencia de Compañías.
3. El Balance General, el Estado de Resultados, las obligaciones con el SRI, las aportaciones al Seguro Social y demás entes de control, se encuentran presentados en forma oportuna y sustentada con los respectivos documentos y asientos contables.
4. Durante el ejercicio económico se realizaron contrataciones de personal para cumplir con los contratos celebrados, contratos de personal que se dieron por terminado una vez concluidos los proyectos; en general, se ha conservado la estabilidad laboral.
5. De igual manera se ha tratado de mantener al día las obligaciones con nuestros proveedores; a pesar de no haber recibido el pago total de los contratos celebrados, se recurrió a préstamos para cubrir los diferentes gastos.
6. La empresa se encuentra activa y en operación.

En espera que éste informe muestre a breves rasgos la situación de la empresa, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Borys Ortiz

GERENTE GENERAL